



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **563-16**

20 OCT 2016
Salta,
Expediente N° 19.074/16

VISTO: La Resolución CD N° 281/16, mediante la cual se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura " **ENFERMERIA MEDICA**" con Extensión de Funciones en *Fundamentos en Enfermería* ; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones de Sede Regional Orán N° 241/16, se procede a llamar a Inscripción de Interesados (fs 8 y 9).

Que los Miembros de la Comisión Asesora designados a tal efecto, emiten el dictamen correspondiente (fs 20 /21) declarando desierto dicho llamado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda y Finanzas en despacho N° 226/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/16 del 11/10/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 241/16 emitida por Sede Regional Oran

ARTICULO 2°. Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y en consecuencia declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Médica con extensión de funciones a Fundamentos de Enfermería de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa